



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat

Dir. Verónica L. Formas
Subsecretaría de Desarrollo
Ministerio de Infraestructura
Servicios Públicos y Hábitat

RESOLUCIÓN N° 1038

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 05 OCT. 2022

VISTO:

El expediente N° 01907-0011099-9 del registro del Sistema de Información de Expedientes, relacionado con la aprobación de la Circular Aclaratoria Sin Consulta N° 3, del Pliego correspondiente a la Licitación Pública convocada para la ejecución de la obra: "**CANALIZACIÓN BAJO PERETTI – DEPARTAMENTO CASTELLANOS - PROVINCIA DE SANTA FE**"; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 919 de fecha 08 de Septiembre de 2022 y sus Modificatorias N° 943 de fecha 13 de Septiembre de 2022 y N° 1008 de fecha 26 de Septiembre de 2022, todas de esta Jurisdicción, se aprobó el llamado para la Licitación Pública convocada para la ejecución de la obra de referencia;

Que la Subsecretaría de Planificación y Gestión dependiente de la Secretaría de Recursos Hídricos de la Jurisdicción emitió la Circular Aclaratoria Sin Consulta N° 3, mediante la cual se notifican aclaraciones y/o modificaciones correspondientes al proceso licitatorio;

POR ELLO:

LA MINISTRA DE INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°: Apruébese la Circular Aclaratoria Sin Consulta N° 3, correspondiente a la Licitación Pública convocada para la ejecución de la obra: "**CANALIZACIÓN BAJO PERETTI – DEPARTAMENTO CASTELLANOS - PROVINCIA DE SANTA FE**", emitida por la Subsecretaría de Planificación y Gestión dependiente de la Secretaría de Recursos Hídricos del Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat, la que se adjunta a la presente pasando a formar parte integrante de la misma.

"2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat

Dra. Verónica G. Túpac
Directora General de Infraestructura
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat

ARTÍCULO 2º: Ordéñese la publicación de la Circular aprobada en el Artículo 1º, en la página web de la Provincia de Santa Fe.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, comuníquese y archívese.

C.D.N. SILVINA P. FRANA
MINISTRA DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT
PROVINCIA DE SANTA FE

"2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

PROVINCIA DE SANTA FE

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT

Dra. Verónica G. Tomás
Directora General de Infraestructura
Ministerio de Infraestructura
Servicios Públicos y Hábitat



SANTA FE, 4 de Octubre de 2022

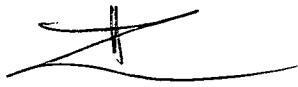
CIRCULAR ACLARATORIA SIN CONSULTA N° 3

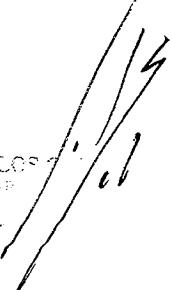
**LICITACIÓN PÚBLICA para contratar la ejecución de la Obra:
"Canalización Bajo Peretti - Departamento Castellanos -
Provincia de Santa Fe", (Expte N° 01907-0008345-5)**

Por la presente Circular se incorpora a los Pliegos Licitatorios de la Obra: "Canalización Bajo Peretti - Departamento Castellanos - Provincia de Santa Fe", (Expte. N° 01907-0008345-5), aprobados por Resolución Ministerial N° 919/2022, lo siguiente:

- Se incorpora en adjunto, en el Art. N° 24 del Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares (ETP), correspondiente al ítem de obra N° 24 "Mensura y Servidumbre Administrativa para la obra de canalización de excedentes hídricos - s/expdte. N° 01907-0000241-6", la planilla de mensura de la obra a ejecutar con los datos de las partidas de impuesto inmobiliario, a los efectos de que los oferentes puedan elaborar el correspondiente presupuesto del ítem mencionado.-

**SUBSECRETARIA DE PLANIFICACION Y GESTION
SECRETARIA DE RECURSOS HIDRICOS
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS PUBLICOS Y HABITAT.**


Arq. RODRIGO E. Ignacio
M. AREA PLIEGOS Y
RESUPUESTOS DE OBRAS
D.G.S.T.E. M.I.S.P. y H.

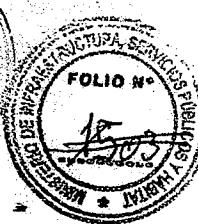

Ing. CARLOS A. SOSA
Subsecretario de P.
MINISTERIO DE
SERVICIOS P...

**"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"
"2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA
PROVINCIA DE SANTA FE"**

Verónica G. Tomas
Secretaria General de Desarrollo
Interior y Vivienda

PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat

83



OBRA: CANALIZACION BAJO PERETTI - DTO. CASTELLANOS

Nº	PARTIDA IMP. INMOBILIARIO	Nº	PARTIDA IMP. INMOBILIARIO
1	08-26-00 065613/0008	18	08-24-04 548727/0000
2	08-26-00 065613/0001	19	08-24-04 548726/0000
3	08-26-00 065611/0002	20	08-24-04 548722/0000
4	08-26-00 065611/0001	21	08-24-04 548723/0000
5	08-26-00 920085/0000	22	08-24-04 548719/0001
6	08-26-00 065610/0000	23	08-24-04 548711/0001
7	08-26-00 065608/0000	24	08-24-04 548717/0000
8	08-26-00 065604/0000	25	08-24-04 548731/0000
9	08-26-00 065599/0000	26	08-23-00 565287/0001
10	08-27-00 066065/0000	27	08-23-00 565288/0000
11	08-27-00 066064/0003	28	08-23-00 565289/0000
12	08-27-00 066063/0006	29	08-23-00 565290/0001
13	08-27-00 066063/0007	30	08-23-00 565290/0004
14	08-27-00 066063/0004	31	08-23-00 565290/0002
15	08-24-03 548621/0000	32	08-23-00 565290/0003
16	08-24-03 548620/0000	33	08-23-00 565292/0001
17	08-24-03 548619/0008	34	08-23-00 565293/0000

Observaciones: Los presentes datos deberán ser verificados oportunamente en el S.C.I.T. y son a los efectos de elaborar un Presupuesto tentativo del Item Mensura por los oferentes.

Ing. Agrim. Leopoldo Zingeling von der Thulsen
COORDINACIÓN GRAL. DE GEST. DE TIERRAS
DIR. GRAL. DE EST. BAS. Y GEST. DE TIERRAS
MINISTERIO DE INFRAEST. SERV. PÚBL. Y HÁBITAT

Agrim. ANALIA VILCA
SUE. DIRECTORA GRAL. DE ESTUDIOS
BÁSICOS Y GESTIÓN DE TIERRAS
MINISTERIO DE INFRAEST. SERV. PÚBL. Y HÁBITAT

Ara. RODRIGO E. Ignacio
JEFE ÁREA PLIEGOS Y
PRESUPUESTOS DE OBRAS
D.G.E.TE MINISP y H

ING. CARLOS CECCHIOLI
DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO
MINISTERIO DE INFRAEST. SERV. PÚBL. Y HÁBITAT